



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 JUL. 2018

**VISTO:**

La nota 4062/18 presentada por la Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares, Dra. Graciela Iturrioz, de solicitud de designación de los docentes responsables a cargo del dictado de los seminarios del presente del ciclo lectivo 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que la nota citada en el visto, la Directora de la Especialización solicita la designación de los docentes para dar cobertura al dictado de los seminarios.

Que es necesario dar continuidad a las actividades académicas de la Especialización.

Que los docentes propuestos cuentan con destacados antecedentes profesionales directamente vinculados a la temática en cuestión.

Que los docentes indicados en la nota confirmaron su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 02 y 03 de julio ppdos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art.1º) Designar a la Mg. Ana Toscano (D.N.I. 24.138.382) como docente a cargo del dictado del Seminario "Aprendizaje y constitución subjetiva" a realizarse los días 26 y 27 de octubre y 2 y 3 de noviembre.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 409 - 18**

CBC  
SLV

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB